

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO

2018

INFANTIL, JUVENIL Y ADULTOS

OBJETIVOS

La I. Municipalidad de Santa María, con la entrada en vigencia de la Ley 21.020 "Tenencia responsable de mascotas y animales de compañía", deberá promover la tenencia responsable a fin de asegurar su bienestar, la salud de las personas y cuidado del medio ambiente.

La mesa de Tenencia Responsable, integrada por el Cesfam, DAEM, Municipio, Concejo Municipal y un Médico Veterinario, ha organizado el concurso "Tenencia responsable de mascotas" el que forma parte de un proyecto de Educación, financiado por la Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo- Tenencia Responsable.

Es por esto que se invita a niños(as), jóvenes y adultos de entre 3 años y 99 años a participar del concurso comunal "TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS".

Este concurso contempla 4 categorías, en las que según la edad de los participantes existirá un tema específico.

El objetivo fundamental es generar en la comunidad Santamariana, conciencia sobre la importancia de conocer esta Ley de Tenencia Responsable de Mascotas y animales de compañía, que establece obligaciones y derechos, y relevar aquellas conductas que nos permiten resguardar el bienestar de nuestras mascotas, proteger la salud pública, la seguridad de las personas y el medio ambiente.

TEMÁTICA

Concurso de pintura infantil, juvenil y adultos en el tema "**Tenencia responsable de mascotas**", con el fin de involucrar a la comunidad santamariana, en el rol que juegan las mascotas en nuestros hogares, sus cuidados y bienestar integral

"MI MASCOTA Y YO" Niños y niñas de 3 a 6 años

"YO CUIDO A MI MASCOTA" Niños y niñas de 7 hasta 13 años






"ABANDONO Y ADOPCIÓN de Mascotas" Jóvenes de 14 hasta 18 años

"TENENCIA RESPONSABLE de Mascotas" Jóvenes y adultos de 19 hasta 99 años



BASES DEL CONCURSO

Podrán participar en la presente convocatoria los trabajos que cumplan con la temática establecida y los siguientes requisitos:

-  Se admitirá solo un dibujo por participante, Tamaño H6 1era categoría, H10 otras categorías
-  Los(as) participantes deben residir en la comuna de Santa María. En el caso de los estudiantes, deben estudiar en un colegio de la comuna
-  Los(as) participantes tienen libertad para utilizar las siguientes técnicas, de forma separada o combinada: Plumones, lápiz de color, lápiz carbón, crayones o crayolas, tempera, anilinas, acuarelas, oleo.
-  En todos los trabajos se debe indicar en la parte posterior con letra clara: Nombre del (la) autor(a), Categoría, edad, dirección, teléfono, establecimiento educativo (si el/la participante no residen en la comuna).
-  Los trabajos se deberán entregar en la Biblioteca Municipal de Santa María, ubicada en Irarrázaval N° 157 en horario de atención: 8:15 a 17:30 horas. El plazo límite de recepción será el día lunes 12 de marzo de 2018 a las 12:00 horas.

JURADO

El Jurado estará integrado por:

- ❖ Sr. Alcalde de la comuna Claudio Zurita Ibarra
- ❖ Concejala Sra. María Cristina Meza
- ❖ Representante de la Dirección Comunal de Salud
- ❖ Representante del DAEM/ Encargada Jardines Infantiles
- ❖ Representante de la SECPLAC
- ❖ Médico Veterinaria
- ❖ Profesor(a) de Artes Visuales

PREMIACIÓN



Se efectuará una ceremonia masiva de premiación, en donde se reconocerá a tres obras por categoría (en caso que no se presenten obras, no cumplan con temática o calidad, se reconocerá un número mayor de obras en otras categorías) . Se avisará oportunamente día y lugar.

La exposición de los trabajos se efectuará en el hall de acceso de la Municipalidad de Santa María. Desde el día 26 de marzo al 16 de abril de 9:00 a 17:00 horas

Gracias por participar